



## OFERTA DE EMPLEO

La Confederación Española de Cooperativas de Consumidores, HISPACOOOP, busca un profesional especializado en temas jurídicos en materia de consumo.

### Descripción del puesto:

Bajo la supervisión del Área de Consumo de HISPACOOOP, la persona se encargará de realizar una revisión, actualización y modificación de contenidos (textos, formularios, enlaces, etc.) de acuerdo con las nuevas normativas de aplicación y regulación recientemente aprobada en materia de consumo. Esta normativa y contenidos informativos dirigidos a las personas consumidoras y usuarias está relacionada con los temas de consumo que afectan a diversos sectores de actividad más relevantes, y que han sido objeto de modificación o cambios, como, por ejemplo, los suministros básicos (electricidad, gas, etc.), el tema de protección de datos, las garantías de productos, el comercio a distancia, etc.).

Colaborará con la dirección del Área de Consumo, bajo el marco del proyecto sobre actualización de herramienta digital sobre consulta y reclama, dirigida a las personas consumidoras y usuarias, quién determinará los trabajos a realizar según la planificación y en los plazos marcados.

### Funciones principales:

- Revisar el contenido actual de las diversas secciones de consumo de la herramienta web.
- Determinar contenidos a modificar y/o actualizar conforme a la normativa recientemente aprobada en los diversos sectores de actividad.
- Trabajar en la revisión, redacción y elaboración de contenidos de las secciones de consumo (textos de cuestiones y respuestas, formularios a emplear, enlaces a normativa y otros, etc.).
- Trabajar en colaboración con el Área de Consumo de la organización en el marco del proyecto de consumo en todas las actividades referentes a los contenidos de la herramienta digital.
- Mantener reuniones (presenciales o virtuales) para el correcto desarrollo del proyecto y establecer una constante comunicación con el Área de Consumo.

### Formación y experiencia requerida:

- Preferiblemente Grado en Derecho.
- Se valorará conocimientos adicionales en materia de derechos de consumo.

### Condiciones laborales:

- Contrato laboral por obra y servicio (con una duración aproximada de 4 meses, desde septiembre a diciembre de 2021).
- Remuneración bruta: según valía del candidato.
- Jornada laboral de 40 horas semanales.
- Lugar de trabajo: formato semipresencial (en Madrid), predominando el teletrabajo.
- Incorporación al puesto será en el mes de septiembre de 2021.

---

Las personas interesadas deberán enviar el CV junto con una carta de presentación a [hispaceop@hispaceop.es](mailto:hispaceop@hispaceop.es) indicando la referencia en el asunto: **Ref. Consumo**.

---